

En la capital. 450 ptas. trimestre
 Id. fuera de la capital. 5 id. semestre
 Ultramar en oro. 18 id. trimestre
 Id. un año en oro. 25 id. trimestre
 Extranjero. 750 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración, calle del Progreso, 4, 3.ª 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.
 En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 id.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 céntos.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 céntos, en adelante.—Comunicados y remitidos de 150 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administración.—Insértese ó no, no se devuelve el original.
 Corresponsal en París para anuncios y redacciones, A. LORETTI, 41, Rue Caumartin.

Director-Propietario, D. Joaquín Ruiz Blanch.

AÑO XX.

Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos.

Gerona, martes 27 de Mayo de 1890.

NÚMEROS SUELTOS

25 céntimos

N.º 4.099

Las pruebas del Peral.

Madrid 23 Mayo.

A causa del temporal que reinó ayer veintinueve en el puerto de Cádiz, las pruebas verificadas por el submarino no revistieron gran importancia.

A las cinco y media de la mañana salió el *Peral* de la Carraca, embarcándose en el *Colón* el capitán general del departamento y la Comisión técnica nombrada por el ministerio de Marina, encargada de dar dictámen sobre las pruebas que ejecutará el submarino. Este, á las siete menos cuarto, dobló la punta de San Felipe; á las ocho menos cuarto hizo rumbo al mar libre, y pasó por el castillo de San Sebastián seguido del *Colón* y de los cañoneros *Salamandra* y *Cocodrilo*, llegando hasta siete millas al O. de dicho Castillo.

En vista de que la mar era contraria y de que el buque daba grandes cabezadas sin que por eso perdiera su estabilidad, se acordó regresara el submarino á la bahía y que las pruebas se aplazaran para ayer.

El Sr. Peral fué invitado á almorzar en el *Colón* por el capitán general del departamento.

Ayer vendidos continuaron las pruebas. A las seis de la mañana salió el submarino. Le acompañaban el *Colón*, *Cocodrilo*, *Salamandra* y vapor *Trocadero*, en el que van los corresponsales de la prensa periódica. Grandísima concurrencia en los muelles, murallas y torres.

El submarino, aumentando su velocidad, tomó en dirección al Sur. Salvó los escollos y marchó hacia el Estrecho.

A las 7,30 el submarino se hallaba á tres millas de distancia adelante de la escuadra, con rumbo recto al cabo Roche. Andaba tres millas gastando 16 Amperes. Mar gruesa. El balanceo, á causa de la gruesa mar, hacia insoportable el ir á bordo del *Trocadero*, desde el cual se veía al submarino envuelto entre espumas y oleaje. Los cañoneros *Cocodrilo* y *Salamandra* largaron correderas para ver lo que andaba apretando máquinas.

A los 8,30 divisóse la torre de Sancti-Petri y el cabo Roche.

A las 9 veíanse los altos de Meca, cabo de Trafalgar, cabo Plata, cabo Espartel y costa de Africa, faltando tres millas para enfilar el cabo Roche. El viento apretaba y se hacia mas dura la mar.

A las 10,40 hallábase el submarino á la altura del cabo Roche, derivando hacia Cádiz con la escuadra. Todo el viaje, 40 millas, lo ha hecho con la porta cerrada, obedeciendo á lo que creemos órdenes del *Colón*. El cañonero *Cocodrilo* se ha dirigido á varios buques, haciéndoles variar el derrotero que llevaban, evitando así que se acercasen al submarino.

A la 1.ª45 ancló el *Colón*, fondeando á su costado el submarino. Entonces se alzó la porta salió *Peral* saludando, y los vapores surtos en la bahía saludaron á su vez con sus silbatos al inventer. Despues volvió á cerrarse lo porta del submarino, y marchó este á la Carraca.

Madrid 25.—Hoy volverá á salir del arsenal de la Carraca el submarino *Peral*, proponiéndose llegar hasta Rota, regresando seguidamente al punto de salida para comprobar la fuerza que resta aun al submarino para realizar una nueva expedición sin cargar nuevamente los acumuladores y poder determinar definitivamente su radio de acción.

El viernes de la semana próxima se realizarán nuevas experiencias, siendo necesarios los días intermedios para recargar las baterías y para la colocación de los torpedos.

Desde Anglés.

23 Mayo de 1890.

Amigo director: ayer tuvimos el gusto

de estrechar la mano de nuestro amigo don Bernardo Muntadas, el cual creia encontrar ultimada la instalación de los hilos y aparatos eléctricos que él y sus socios regalan á esta población, manifestándonos su estrañeza por la tardanza de la casa Planas, Flaquer y C.ª de esa capital encargada de dicha instalación, cuya tardanza, dijo, le disgustaba sobremanera y estaba resuelto visitar á su regreso á Barcelona á su ilustrado Gerente para, si no puede efectuarlo inmediatamente, mandarlo todo de la ciudad condal.

Nunca podrá Anglés agradecer bastante el interés que por su prosperidad siente nuestro noble amigo, pues á él se le debe la instalación del puesto de la benemérita guardia civil pagando dos terceras partes de la casa-cuartel; él regaló el hermoso y rico Estandarte que se vé en las solemnidades religiosas de esta Parroquia; él regaló á la misma el severo y artístico monumento, obra de los señores Gómez Hermanos de esa, y que se ostenta en nuestra Iglesia todos los años por Semana Santa; á él se le debe el empedrado del difícil paso de carros de la carretera de *Cuch* y ayudado á la construcción del puente de madera que hay tendido sobre el arroyo llamado *Diarmeda* y á él, por último, se le deberá el alumbrado público por medio de la electricidad. Todo esto sin costar un céntimo al erario municipal, todo lo contrario, pues el señor Muntadas, conocedor el año pasado de los apuros que se encontraba el Municipio por haber sido recargado por la Delegación de la provincia su reparto de consumos, se veía precisado al arriendo de los mismos, lo cual habría ocasionado trastornos á la población así como perjuicios en la vida económica de sus habitantes; el señor Muntadas, viendo que la diferencia entre Ayuntamiento y gremio de tenderos era la cantidad de quinientas pesetas, manifestó que aquella cantidad se cargase á su fábrica.

Ya vé V., amigo Ruiz, si tengo motivos para estar entusiasmado de los actos de nuestro ilustrado amigo D. Bernardo Muntadas, lo cual no exagero si digo es una segunda Providencia para los intereses morales y materiales de esta comarca.

Sé lo mucho que molesto á nuestro amigo en su modestia al hacer públicos sus rasgos de hidalguía y generosidad; pero yo que soy de su escuela, si bien no tengo los médios para gozar haciendo bien, comprendo que estos actos se deben hacer públicos, no ya como estímulo, que nuestro amigo no lo necesita, sino para que tenga imitadores y á la par hacer memoria al pueblo para que sepa agradecer y hacer distingos entre ricos y ricos, y en un día dado no confunda á unos con otros.

Nuestros apreciables amigos los señores Salvadó, Homs y Burés, dueños de los edificios de las tres fábricas de ésta, deseando contribuir tambien por su parte al mejoramiento de esta población, además de ser los instaladores de la industria algodonera en estas montañas, de su peculio particular hicieron pintar el interior de nuestra Iglesia parroquial y en la capilla de la Virgen del Rosario de la misma, despues de restaurarla toda, han hecho colocar un altar de estilo gótico florido, de madera de cedro, dorado y pintado, que si bien no somos peritos en la materia, podemos asegurar que cautiva por su esbellez y corrección de líneas. En dicho altar van cuatro imágenes que forman un conjunto hermosísimo; cuando se bendiga é inaugure este altar, me ocuparé más estensamente si, como supongo, el acto está á la altura de la importancia de la obra.

Ya que esta correspondencia la dedico hoy á justas alabanzas, no quiero dejar la pluma sin antes hacerla muy merecida de nuestro amigo D. Angel Armengol, Director de la fábrica de los señores Muntadas, Aparici y Compañía.

El reloj público de esta villa, á la par que muy viejo es muy inconstante debido á sus achaques; pues bien, nuestro amigo Armengol, agenciado de Mefistófeles, lo ha rejuvenecido de tal modo que es capaz de engañar á la mejor Margarita, estando que rebientan de satisfacción las municipales (sic) porque se verán privadas mucho tiempo de las *purgas* del relojero. ¡Bien por el señor Armengol, que una vez más ha justificado su pericia en el difícil arte de la mecánica, así como su cariño á la población que tiene la honra de tenerlo en su seno!

Cierro la presente llamando la atención del señor Gobernador civil de la provincia, así como de la Junta provincial de Sanidad, del punto en donde el pueblo de La Sellera vá á construir su nuevo cementerio, pues apesar de llevar el proyecto la sancion de dos *eminencias* médicas, no reúne las condiciones que las leyes exigen; no distará tres metros de la carretera pública y muy pronto estará dentro del ensanche de esta villa y de la misma Sellera; espero que Anglés en masa ayudado de los señores fabricantes todos, protesten de esa edificación y acudan á la Superioridad, ya que de ello depende la salud de esta comarca pues, repito, no podía escogerse punto más malo y que más perjudique, si bien es el más cómodo para los que mañana hayan de concurrir á dicho recinto; esto sea dicho con perdon y sin *comida* de las eminencias de marras.

Sin otro particular por hoy, se despide de V. este su affmo. S. S.—*El Corresponsal.*

Desde Masanet de la Selva.

23 Mayo de 1890.

Muy señor mio: nada de nuevo ocurre en esta localidad; solo llama la atención de los que eran ó son cuentadantes, del viaje que el miércoles pasado hicieron tres Concejales á esa de Gerona, los cuales hicieron una visita al señor Gobernador quedando sumamente agradecidos de tan digna autoridad.

Por lo tanto créo, Sr. Ruiz, que con razon bastante les debe llamar la atención porque sé, si barbas no mienten y creo que es verdad, que han presentado ó presentarán una denuncia fundada, porque en el año 86-87 el remiendo que se hizo en el reloj público solo costó 70 duros y en las cuentas de dicho año figura un recibo de 700 pesetas, sin contar lo que se recogió del pueblo, figurando también 500 pesetas para un auxiliar de Secretaria que nadie conoce.

Y por muchas más razones que en este momento no le puedo dar por carecer de datos que, si es posible, pediré á un amigo que me los proporcione, sacándolos de la dicha denuncia,

Nada más por hoy, prometiendo á V. ponerle al corriente este s. s. q. s. m. b.

Un Pagano.

Noticias locales y generales

Segun se nos dice, la sociedad *La Regional*, al tomar el acuerdo de que el coro de la misma acuda al certámen de Perpignan de que tienen conocimiento nuestros lectores, acordó también pedir al Ayuntamiento una subvención para ayuda de los gastos que ha de irrogar el viaje y manutención de los cuarenta individuos que componen el orfeon. Parece que antes de formular la peticion, hablaron algunos individuos de la Junta directiva con varios del Ayuntamiento, y cuando creyeron tener seguro el acuerdo favorable de éste, hicieron la peticion en debida forma. Lo que en la sombra del misterio habrá ocurrido lo ignoramos; pero lo cierto es que el Ayuntamiento ha negado lo que se pedía, cuya negativa ha producido mal efecto en los que son y no son socios de *La Regional*, porque tratándose de una corporación de

jóvenes hijos de Gerona que ván á tomar parte en buena lid honrándose y honrando á la ciudad en el extranjero, nada hubiera importado conceder un modesto auxilio á *La Regional* aquí en donde, con frecuencia, se invierten cantidades en cosas que, en concepto de muchos, no revisten el carácter de necesarias.

En la sesión primera que celebre el Ayuntamiento, parece se tratará de nuevo este asunto, y si así es, nosotros nos alegraremos muy de veras se llegue á buen acuerdo y se eviten nuevas disidencias que á nadie aprovechan más que á los amigos de impresiones fuertes.

—Ya decíamos nosotros que la noticia de la *Correspondencia de Barcelona* acerca de la dimision de aquel Alcalde señor Maciá y Bonaplata, encerraria otro motivo muy distinto al de las muchas ocupaciones del cargo.

Hé aquí el suelto que ha publicado *El Noticiero Universal* acerca de un asunto que ha movido grandísima polvareda y del que se ocupa la prensa toda de Barcelona:

El dictámen de la comisión de Hacienda del Ayuntamiento relativo á las cuentas de la Exposición Universal de Barcelona, ha provocado una protesta por parte del señor Rius y Taulet, otra de los señores tenientes de alcalde y varios concejales, á más de las declaraciones del teniente de alcalde señor Fuster, desaprobando en todas sus partes el referido dictámen y dando pública y cumplida satisfacción al marqués de Olérdola.

Como los tenientes de alcalde y los concejales citados de una parte, de otra el señor Fuster, presidente de la comisión de Hacienda, emplazan al Alcalde de la ciudad para ante el Consistorio en la primera sesión que celebre el Ayuntamiento, el señor Maciá y Bonaplata ha creído deber contestar á lo expuesto por aquellos señores, como lo ha hecho en un remitido dirigido al *Diario de Barcelona* y publicado por el ilustrado colega en la edición de anteayer.

En el indicado escrito dice el señor Maciá, que á su regreso de San Juan de las Abadesas, á donde marchó ayer, acudirá al Consistorio, tranquila su conciencia, á dar las más amplias explicaciones, que serán completamente satisfactorias respecto á la lealtad y rectitud con que ha obrado, y declara ser cierto que en 25 de Abril próximo pasado se recibieron en la Alcaldía «los estados completos y detallados de cuentas generales de la Exposición, que fueron remitidos de oficio y con todas las formalidades debidas.»

Estas cuentas son las que han promovido la polvareda que se ha levantado contra el presidente del Ayuntamiento, y principalmente contra el dictámen de la comisión de Hacienda, no porque hayan sido revisadas ni descubierta en ellas ningún flaco, sino porque se fijó un plazo de veinte días para que fuesen presentadas, cuando hacia muchos días que se habían recibido en la Alcaldía, según confirma el señor Maciá y Bonaplata.

Nos abstenemos de todo comentario. Unos y otros han anunciado que en la próxima sesión que celebre la Corporación municipal se pedirán y se darán explicaciones sobre este asunto que promete dar juego. Esperemos.

Total; que el señor Maciá se ha metido ó lo han metido en un lío del que deseamos no salga con las manos en la cabeza, pues despues del voto de censura que se anuncia, el batacazo será inevitable. La falta de entereza y de carácter del que fué nuestro queridísimo amigo, han hecho que en esta provincia riñera con sus amigos más leales y perdiera el prestigio político que en esta provincia habia alcanzado, y esa misma falta le han hecho, por lo visto, perder en Barcelona el apoyo de sus amigos políticos que lo elevaron al sitial de la segunda alcaldía de la nación.

En verdad lo sentimos, pues apesar de todo lo que ha ocurrido entre dicho señor y nosotros, lo estimamos lo suficiente para sentir lo que parece le espera.

—La Sagrada Congregación de Ritos ha acordado, que los coadjutores de las parroquias, aunque adscritos á ellas temporalmente, pueden y deben rezar el oficio del santo titular de la iglesia parroquial, y que el sacerdote que celebre la Misa solemne, no debe omitir las reverencias prescritas por las sagradas rúbricas, aunque los versículos en que deban hacerse no se canten por el coro y se suplan con el órgano.

—Desde hace dos días estamos de nuevo metidos en llúvias. A causa de ellas,

antes de ayer tarde no pudo tocar en la Dehesa la música. Por la noche llovió también, impidiendo que mucha gente asistiera al teatro y demás diversiones que tuvieron lugar en diversas sociedades de recreo.

—El día venticuatro á las seis de la mañana, llegó al puerto de Barcelona, procedente de Tierra Santa, el vapor *Belloer* que condujo la peregrinación catalana.

Al puerto acudieron infinidad de amigos de los romeros, los cuales, apenas desembarcados, se dirigieron á la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, donde después de cantarse una Salve, el Reverendo Dr. D. Ramon Valls, director de la peregrinación, pronunció elocuentes y conmovedoras frases de gratitud á la Virgen, porque, dijo, Ella ha sido la que desde aquí ha dirigido nuestro buque, nos ha librado de los peligros y nos ha hecho regresar con toda felicidad.

Los romeros han venido satisfechos por el resultado de la romería, y se muestran agradecidos con el director de la misma, por el celo que ha demostrado en todos los asuntos.

—Hemos recibido el número primero de *El Polichinela*, periódico literario que ha comenzado á publicar en Madrid la *Agencia Almodóvar*, establecida en aquella villa y corte, calle de Embajadores, 10.

—Se encuentra en Barcelona el ex-Ministro señor Balaguer.

—El acaudalado propietario de Gijón D. Bernardo Alvarez Torrero, fallecido recientemente, ha dejado para los pobres de aquella localidad 15.000 pesetas, y ha perdonado á sus colonos las deudas que con él tenían pendientes, cuya cifra se eleva á la respetable suma de 245.000 pesetas.

—Desde unos días hace, se encuentra en Palma de Mallorca para asuntos particulares, nuestro distinguido amigo y correligionario D. José Gironella y Rudó, Presidente del Comité reformista de Figueras. Deseamos tenga un feliz regreso.

—El señor Ferrari, hijo de la duquesa de Galliera que posee una colección de sellos de correo valuada en 10 millones de reales, ha hecho compras por valor de 100.000 pesetas en la exposición internacional de sellos que acaba de cerrarse en Viena.

—Participan de Tarrasa, que en algunas cepas de un viñedo de aquel término municipal ha aparecido el mildew.

—Hace unos días leímos, que un sacerdote que iba en el tren-correo de Barcelona á Madrid, fué robado y herido por un ladrón al pasar un túnel.

Ahora resulta que el mencionado sacerdote es el Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral Dr. Puig de la Bellacasa. Así lo dice un periódico de Zaragoza el cual, al dar cuenta del hecho, dice que en el saco de noche robado no había más que ropas de vestir y una navaja de afeitar. El ladrón entró en el vagón de primera, donde iba solo el doctor Puig, amenazándole con una navaja. El sacerdote, viéndose acometido, se agarró al arma hiriéndose en la mano izquierda. Entonces el agresor, que sin duda no esperaba defensa, cogió el saco de noche y se arrojó del tren. Según el mencionado colega, hizo la primera cura al herido el conductor del tren. El malhechor era de baja estatura y llevaba barba corta; vestía pantalón y chaleco de hilo ó algodón de color gris y gorra oscura. Celebraremos que se restablezca cuanto antes de su herida el doctor Puig, y que en breve regrese totalmente restablecido al seno de su familia y amigos.

—La limosna recojida en esta Diócesis para los Santos lugares de Jerusalem, alcanzaba el veintitres del actual á 1.523'64 pesetas.

—De *El Barcelonés*;

Anda vagando hace algún tiempo por esta capital un infeliz aventurero, antiguo ladrón en Cuba, empleado y periodista que á causa de hallarse sin trabajo, ha venido á parar á un estado de verdadera carestía y demencia y actualmente se entretiene en zaherir á personas á quienes, no conociéndole antes, debió su subsistencia.

Lo recomendamos á nuestros lectores á fin de que guarden su bolsillo de semejante foragido, y sepan á que atenerse respecto á sus insinuaciones.

Sentimos ver á un periódico tan ilustrado, en esa pendiente de agravios. Créanos al apreciable compañero; los que agravan

y calumnian teniendo porque callar, encuentran el castigo en la indeferencia de la opinión sensata, porque las personas **honoradas objeto de la difamación**, quedan siempre elevadas sobre el pedestal de su buena fama.

—Este año, tenemos entendido que los enanos acudirán á la procesión del Corpus, restaurados en sus fisonomías y en sus trajes que serán nuevos. La gigante española peinará á la moda gracias á la pericia del conocido peluquero señor Corominas, que es el que está encargado de su tocado.

—De *La Vanguardia* de Barcelona:

Anteayer por la tarde, un socio del Ateneo entró en el n.º 100 y al tomar de la rinconera un pedazo de papel para cumplir con los preceptos de la higiene, quedó maravillado al notar que tenía en la mano un billete de cien pesetas. Pero no paró aquí su sorpresa, pues á medida que fué sacando papeles, iban saliendo billetes y más billetes hasta componer la suma de diez mil pesetas. Nuestro hombre en aquella situación apurada, terminó su cometido, yendo luego á la Secretaría á depositar el fajo de billetes de banco encontrado en sitio tan poco apropiado para servir de arca de caudales.

Al poco rato comparecía en el Ateneo otro socio, sudoroso y acongojado, en busca de aguja respetable suma que en un momento de aprieto, abandonó en la rinconera de los papeles condenados á soportar el último de los ultrajes.

Al enterarse del hallazgo, volvió en sí y dió las gracias más cumplidas al caballero por su recto proceder.

—Con objeto de que nuestros operarios puedan disfrutar de la fiesta del segundo día de Pascua, cerramos esta edición á las cinco de la tarde.

—En la acreditada tienda de muebles que en la calle de Ciudadanos posee nuestro particular amigo D. Serapio Mirambell, hemos tenido el gusto de ver expuestas dos magníficas marinas, una representando una vista del puerto de Barcelona y la otra ideal.

Ambos trabajos demuestran la pericia de su autor, en particular el primero de ellos. La pálida luna rielando sobre las azuladas olas del Mediterráneo, produce sorprendente efecto.

Los dos lienzos son debidos al reputado artista mejicano D. Gonzalo Escalante, y están destinados á figurar en la Exposición que este verano debe celebrarse en Filadelfia.

—Anteayer salió para Barcelona el digno Gobernador civil de esta provincia con objeto de esperar en aquella ciudad á su señora é hija.

En el tren de ayer tarde debió llegar á Gerona dicha Autoridad y apreciable familia, á quien damos la más cordial bienvenida.

—Animados como de costumbre se vieron los bailes que anteanoche celebraron las sociedades *Liceo Gerundense*, *Odalisca* y *Nuevo Orfeon*, reinando en aquellos salones la alegría propia de esta clase de diversiones.

—El domingo por la noche, los vecinos de la calle del Correo *obsequiaron* con una estrepitosa y prolongada *cencerrada* acompañada de fuertes silbidos, á un convecino suyo que aprende á tocar el armonium, en recompensa á los *agradables ratos* que les proporciona no cesando de tocar en todo el día.

—Segun tenemos entendido, el día primero del próximo mes de Junio se abrirá en esta ciudad un nuevo colegio para señoritas, dirigido por la jóven é ilustrada profesora D.ª Maria del Carmen Pujol y Mascaró, en la calle de Ronda n.º 5 bajos.

Dada la importancia que tienen en la actualidad los extramuros del ferro-carril por el gran número de vecinos que en ellos residen, era de imprescindible necesidad el centro de enseñanza que allí ha establecido la señora Pujol.

—Al cerrar esta edición, se nos dice que uno de los trenes de ayer mañana arrolló cerca de la estación de Riudellots, entre los kilómetros 193 y 194, á un jóven, dejándolo muerto en el acto.

El celoso Comisario del Gobierno y el activo Vigilante del mismo, se trasladaron en el acto al lugar de la ocurrencia.

Las autoridades correspondientes tienen conocimiento del hecho.

ES LA FÓRMULA MÁS RACIONAL Y ACEPTABLE.
(Desconfiar de las imitaciones).

Valencia 17 Junio de 1887.

Muy Sres. míos: Permitime sintetizar mi opinión

sobre la *Emulsión Scott*, en la forma siguiente: Considero la *Emulsión Scott* como la fórmula más racional y aceptable para la fácil administración interior del aceite de hígado de bacalao, ventaja verdaderamente práctica, y siempre preferible cuando se trata sobre todo de pequeños enfermos. Por lo demás, se observa que existe para aquella una completa tolerancia, y que sus efectos son los propios de los medicamentos que la forman.

Dr. LORENZO COLOMER.

Médico del Hospital y Asilo de Beneficencia y Misericordia.

UNA CARTA DE PÍ Y MARGALL.

Al consejo regional de Cataluña ha dirigido el señor Pi y Margall una carta, que dice lo siguiente:

Queridos correligionarios: Entrais en el ejercicio de vuestras funciones cuando eminentes repúblicos, extraños al partido, aceptan la autonomía de la región y el municipio. Conviene hoy como nunca definirla para que no quepan dudas sobre el alcance que le damos. Nosotros queremos autónomas en su vida interior las regiones, como lo sería la nación mañana que se constituyesen los Estados-Unidos de Europa. Solo en su vida de relación las sometemos á los poderes federales.

Nosotros llevamos además la autonomía á las colonias. Es hora ya de que dejemos de considerarlas como botín de guerra, y borremos para siempre toda línea divisoria entre vencidos y vencedores. Nosotros las equiparemos á las regiones de la Península; les damos asiento en nuestras Cortes y las hacemos árbitras de sus destinos en todo lo que no comprometa los intereses generales de la patria.

Nosotros no buscamos en los armas la grandeza de las naciones. Por la agricultura, las artes y el comercio, deseamos que España se enaltezca y brille, que no nos es posible apartar de la memoria los desastrosos efectos de las pasadas guerras.

Distamos así de estar por los grandes ejércitos, en nuestra opinión una de las causas que más perturbaban el régimen de las naciones. Queremos fuerzas armadas, pero solo las indispensables para garantizar el orden y el derecho y ser núcleo de todas las de España cuando huellen ó amenacen extranjeras tropas. En las guerras de invasión no son generalmente los ejércitos los que salvan la independencia de los pueblos; nación que fia á los ejércitos su defensa, corre gran peligro de caer á las dos ó las tres derrotas en manos de los invasores.

Tampoco estamos por la actual organización de la fuerza pública. La queremos sobre la base de la igualdad y la justicia. Ni admitimos privilegios para ninguna de las armas, ni consentimos insuperables barreras entre soldado y jefe. Aspiramos á formar ejércitos de hombres libres, en que todos tengan abierto el camino á todos los grados y todos los honores; ejércitos que ni la arbitrariedad humilde ni el ócio enerve ejércitos que, conoedores del fin para que fueron creados, se limiten á ser el brazo y el escudo de la república.

Otra cuestión hay ahora que preocupá los ánimos. Viene minando desde mucho tiempo las entrañas de Europa. A cada una de sus manifestaciones difunde el espanto y la alarma. A poco, sin embargo, se tranquilizan los que más temieron y hasta la olvidan. No sería prudente que también nosotros la olvidáramos. Según el rumbo que se le imprima, puede llegar á poner en riesgo la civilización, la libertad y la suerte de las mismas clases jornaleras. Puestos en la vanguardia de la política, estamos en el deber de esforzarnos por encauzar el movimiento. Importa poco que el proletariado rechace nuestro concurso; la cuestión es de trascendencia para todo nuestro linaje.

Remitido.

Sr. D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.
Vilajuiga 23 Mayo de 1890.

Muy señor mio: Desearia de su amabilidad rectificara el suelto publicado en el periódico de su digna direccion correspondiente al día 21 del actual, número 4.094.

Al prohibir los bailes de la Sociedad *La Palma* á que se refiere el suelto, fué debido al deseo de evitar un día de luto para este pueblo, puesto que habiéndose negado dicha Sociedad á cumplir con la inverterada costumbre que existe en esta localidad de asistir la música de las Sociedades á los solemnes oficios que se celebran en la Iglesia con motivo de la fiesta, era tal la excitacion de los ánimos, que temí se repitiera un tumulto igual al que resultó hace unos cuatro años por una cuestión parecida, en el que tuvo que lamén-

tarse el que se cometiera un asesinato. Este pues fué el motivo que me indujo á prohibir el baile en los dos primeros días de la fiesta, y que después consentí en el tercero, por haber conseguido calmar los ánimos, no siendo por lo tanto el deseo de cometer una *Alcaldada* como indicó sin duda el inspirador del suelto aludido.

Dándole á V. anticipadas gracias, aprovecha esta ocasion para ofrecerse de usted atento y affmo. S. S. q. b. s. m.—El Alcalde, *Salvador Capella*.

Agradecemos al Alcalde de Vilajuiga las explicaciones que nos dá, pero no nos agradecerá el que no las tomemos en cuenta. El Alcalde de cualquiera poblacion, no puede ni debe inmiscuirse en lo que atañe á una Sociedad legalmente constituida que hace uso de lo que su Reglamento aprobado dispone y autoriza, sin que valga la excusa á que se acogen cuantos faltan á sus deberes, cual es la de orden público, pantalla inútil por lo gastada, porque para las cuestiones de orden público están las Autoridades, ya que para lo demás poca falta hacen en tiempos de fiestas.

Permítanos le digamos tambien no nos dice la verdad al afirmarnos que, cuando pudo apaciguar los ánimos, permitió se bailar en la Sociedad *La Palma*, porque dejó bailar á consecuencia de una orden del digno General Gobernador militar de la provincia y no por voluntad propia.

Esta es la verdad por más que diga el Alcalde de Vilajuiga, cuya carta publicamos por deferencia y para que se vea el terreno falso que pisa la tal autoridad.

Café de Vila. HELADOS. MANTECADO Y LIMÓN A Barcelona.

Yo te saludo, ilustre Barcelona, amada patria mia; la reina del amor y la poesia, Barcino la famosa tan celebrada al par que tan hermosa!.. Yo te saludo; y si el divino Apolo su lira me prestara, mis cantos hasta el cielo yo elevára, y cantando tu gloria haria mas eterna tu memoria. Yo Barcino cantára de tus hijos famosos trovadores, las proezas, los triunfos, los amores, las ardientes pasiones hijas de nobles corazones. Y cantára de tu cielo las relucientes estrellas, y cantára de tus bellas la hermosura angelical; Y cantára de tus prados los matizados colores, y cantára de tus flores el aroma celestial. Y á las altas montañas que te ciñen tambien ensalzaria y señora del mar te aclamaria; que España te pregona por la joya mejor de su corona. Mas ahora, ¡pobre niña!.. solo puede mi alma entusiasmada decir: «Yo te saludo patria amada; hermosa patria mia, la reina del amor y la poesia. Una discípula de D. I. Igual.

TELEGRAMAS.

Madrid 23.—En muchas regiones de España reina un perlnaz temporal, habiendo caído copioso aguacero.

Es probable que el Senado apruebe mañana definitivamente el proyecto de ley de sufragio universal, que será sancionado por la Regente á primeros de Junio próximo.

Los periódicos que creían en la inocencia de la criada del señor Hevia, reconocen que en vista de sus declaraciones se ha agravado la situación de aquélla.

El señor Sagasta ha experimentado una ligera mejoría en su dolencia.

Paris 23.—La mitad de los obreros de Besseges han reanudado su trabajo.

Los dragones han evitado algunas colisiones entre los trabajadores y los huelguistas que pretendían ejercer coacción.

Telegrafian de Argel, que en Guelma han ocurrido nuevos desórdenes. Los indígenas han saqueado los establecimientos de dos franceses.

Segun el *Siecle*, se ha descubierto en Berlin una conspiracion que tenia por objeto atentar contra la vida del czar de Rusia.

Mr. Carnot continúa en Montpellier, siendo muy agasajado por todas las clases de la sociedad.

Ultima hora

Quando íbamos á proceder á la tirada de este número, llega hasta nosotros la noticia de un crimen atroz cometido en el vecino pueblo de Celrá.

Segun las versiones que oimos, de las que no salimos garantes, ayer mañana fué hallado en su propio lecho el cadáver de un jóven con evidentes señales de haber muerto extrangulado.

Mañana daremos detalles sobre el particular.

Imp. de LA LUCHA á cargo de P. Vert.

ANUNCIO.

En una importante villa, situada á poca distancia de esta capital, hay una antigua y acreditada farmacia para vender.

Informará la Redacción de este periódico.